



CONFORME AL PROYECTO de reparto de plurinominales que discutirá el viernes el **Consejo General del INE**, es de esperarse que vengan de nuevo los reclamos y las exigencias de la búsqueda de un equilibrio legislativo.

SIN EMBARGO, parece que todo está encarrilado para que el **INE** y el **Tribunal Electoral** le otorguen la mayoría calificada de la **Cámara de Diputados** al bloque oficial morenista.

Y EN ESE REJUEGO hay un damnificado naranja que por más que quiso mantenerse en el **Senado**, nomás no va a poder. Se trata de **Dante Delgado**, el jefe de **Movimiento Ciudadano**, que por paridad de género tendrá que ceder su lugar a **Amalia García** y quedarse sin escaño.

OTRO QUE TAMPOCO llegará es el regiomontano **Francisco Cienfuegos**, quien iba como suplente de **Manlio Fabio Beltrones**. El sonorenses había asegurado su lugar por minoría, por lo que Cienfuegos se quedaría con el escaño.

PERO la votación obtenida por los priistas apenas les alcanzó para cuatro senadores de su lista plurinomial... y Cienfuegos da la casualidad que estaba en el quinto lugar. ¡Lástima, Margarito!

• • •

TAL Y COMO se esperaba, el pleno de la **Suprema Corte de Justicia** no alcanzó un consenso para emitir una postura unificada ante la amenaza de la reforma judicial, cuya aprobación parece inminente en las comisiones de la **Cámara de Diputados** y para septiembre, ya con la mayoría calificada, en el pleno.

EL DICTAMEN está programado para ser votado tan pronto como el próximo lunes. Y ante ese escenario fue que se reunieron en privado las y los ministros de la **Corte**, con la ausencia de **Luis María Aguilar**.

EVIDENTEMENTE la postura de la mayoría de los integrantes de la **SCJN** es contraria a la demolición que está emprendiendo la **4T**. Pero con eso de que algunas ministras son consideradas como parte "del movimiento", eso explica que no haya un pronunciamiento conjunto.

PARADÓJICAMENTE, las advertencias sobre los riesgos y peligros de la reforma judicial siguen acumulándose, nacionales e internacionales, sin que el régimen se dé siquiera por enterado.

LA BUENA NOTICIA es que de acuerdo con la ferroviaria **Canadian Pacific Kansas City México**, la idea de que haya un tren de pasajeros entre la **CDMX** y **Querétaro** es viable.

LA MALA NOTICIA es que para lograr que funcione óptimamente, se tendría que construir una nueva vía a lo largo de los 220 kilómetros entre ambas ciudades. Y no sólo eso.

EN EL REPORTE que se entregó a la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes** se señala que, para tender los rieles, habría que resolver el detallito de los derechos de vía. Y eso implica adquirir nuevos predios –seguramente a precio de oro– y además desalojar los que actualmente están invadidos. ¡Ups!

